

## Aviso sobre el Fondo de Promoción de Educación Especial

特別支援教育就学奨励費のお知らせ

Los alumnos discapacitados que cursan la clase de apoyo especial de escuelas primarias y secundarias municipales de la ciudad de Nagoya podrán hacer uso del sistema de “Subsidio para la educación que requiera apoyo especial” que les ofrecen el costo correspondiente a materiales didácticos y a almuerzo escolar, etc. de acuerdo con el ingreso anual de cada familia.

**Los alumnos beneficiarios** Los que corresponden a uno de los números 1 ~ 3 abajo indicados

- 1 Los alumnos de la clase de apoyo especial-Tokubetsushien gakkyu
- 2 Los alumnos cursan la clase de instrucción-tsukyu (los alumnos que no correspondan al número 3 solamente el costo de transporte será asignado.)  
 ※Los alumnos que cursan las escuelas prefecturales de apoyo especial también son elegibles.
- 3 Los alumnos **correspondientes a los grados de discapacidad definidos por Decreto Ley de Educación Escolar, Artículo 22-3** (Vean sus detalles a continuación)

**Ítems de artículos correspondiente al subsidio** (Valor indicado es del año lectivo 2023 y monto anual)

División	Primaria	Secundaria
① Gastos por almuerzo escolar	Costo real × 1 / 2	Costo real × 1 / 2
② Gastos por transporte (Ir y volver de casa a la escuela y viceversa.	Costo real (Nota1)	Costo real (Nota1)
③ Gastos por transporte para Intercambio – Kouryu gakushu	Costo real (Nota1)	Costo real (Nota1)
④ Gastos por viaje de estudios	Costo real (Nota 1) × 1 / 2 (El valor superior 10,790yenes)	Costo real (Nota 1) × 1 / 2 (El valor superior 28,860 yenes)
⑤ Gastos por actividad extraescolar (con costo por hospedaje)	Costo real × 1 / 2 (El valor superior 2,690 yenes)	Costo real × 1 / 2 (El valor superior 2,635 yenes)
⑥ Gasto por actividad extraescolar (sin costo de hospedaje)	Costo real × 1 / 2 (El valor superior 800 yenes)	Costo real × 1 / 2 (El valor superior 1,155yenes)
⑦ Costo de compras de útiles escolares y útiles de transporte (ida y vuelta de la escuela)	5,820 yenes	11,370 yenes
⑧ Materiales escolares y costos con los materiales para ida y vuelta de la escuela de los nuevos ingresados (Sólo para el primer grado)	25,555 yenes	30,490 yenes
⑨ Costo de comunicación por estudio vía online/ línea (sólo para la etapa de categoría 1)	Costo real × 1/2 (Nota 2) (El valor superior 7,000 yenes)	Costo real × 1/2 (Nota 2) (El valor superior 7,000 yenes)

(Nota 1) En caso de ②,③ corresponde a la calificación de la categoría III va a ser “Costo real×1/2”  
 Por regla general sólo dirigido al caso de que haya utilizado una ruta o método normal más económico, que cubra el costo de transporte cuando se dirige a una institución pública en transporte público.

(Nota 2) Este programa está destinado a los hogares que utilizan dispositivos de tableta y otros dispositivos de la escuela a donde sus hijos van, lo que resulta en una carga en los costos de comunicación, compra de dispositivos de comunicación • alquiler. Es necesario presentar debidos documentos (contratos, etc.) que muestran que usted está pagando dichos gastos, al ser asignado el valor correspondiente a la compra de dispositivos de comunicación • alquiler.

※ ⑦ El costo de compra de útiles escolares y útiles de transporte. ⑧ Los costos de compra de útiles escolares y útiles de transporte para alumnos recién matriculados se pagaron en función de los resultados de las compras hasta el año fiscal 2023, pero para el año fiscal 2024 se pagará en una cantidad fija. De ahora en adelante, ya no será necesario presentar un recibo.

**Base de cálculo de las categorías y asistencia monetaria para los costos escolares 認定段階の算定基準と補助経費**

Definiremos las categorías proporcionalmente a los ingresos familiares y a la tabla de referencia de la asistencia social-*Seikatsu hogo kijun juyougaku*. De acuerdo con la categoría el valor del auxilio es diferente. La categoría será definida todos los años fiscales

Categorías	Base de cálculo	Asistencia para los costos abajo
I	Ingreso inferior a 150% del valor base.	① ~⑨
II	Ingreso superior a 150% e inferiores a 250% del valor base.	① ~⑧
III	Ingreso superior a 250% del valor base.	② , ③

**Categorías I y II (ingreso inferior a 250% del valor base para la asistencia social-*Seikatsu hogo kijun juyougaku*).** Valor de los ingresos aproximado es abajo indicado. Aunque el número de familiares sea igual, de acuerdo con la edad de los miembros de la familia u otros factores, el valor de los ingresos será diferente.

Número. de personas (Estructura familiar)	Ingresos familiares- <i>Shotokugaku</i> (Sueldo anual- <i>Nenshu</i> )
2	Aprox. ¥4.734.000 (Aprox. ¥6.468.000)
3	Aprox. ¥6.144.000 (Aprox. ¥8.049.000)
4	Aprox. ¥7.218.800 (Aprox. ¥9.168.000)
5	Aprox. ¥8.532.000 (Aprox. ¥10.482.000)
6	Aprox. ¥9.319.000 (Aprox. ¥11,269.000)

Aparte del sistema del “ Fondo de Promoción de Educación Especial-*tokubetsushienkyouiku shugyoushoureihi*”, existe un sistema de “Ayuda Escolar-*shugakuenjo*” para recibir beneficios para comprar almuerzo escolar, materiales escolares, etc. dirigidos a las personas en apuros. Sin embargo “Ayuda Escolar-*Shugakuenjo*” es más completo y abarca una área más amplia, por lo tanto a las personas elegibles les recomendaríamos optar por solicitar “Ayuda Escolar-*Shugakuenjo*”. Una vez la persona calificada como un beneficiario de “Ayuda Escolar-*Shugakuenjo*”, le asignarán, aparte de ③ un subsidio para Transporte para Intercambio- *Kouryu gakushu*, los otros ítems serán asignados por parte de “Ayuda Escolar-*Shugakuenjo*”.

**Alumnos cuyo nivel de discapacidad que corresponden al artículo 22, inciso 3 de la ley de Educación Escolar, etc. (incluyendo alumnos que cursan clase Tsukiu), (lo que indican con el número 3 en la hoja frontal)**

División	Nivel de discapacidad (según el artículo 22, inciso 3 de la ley de Educación Escolar)	Método	Papeles necesarios
Deficiente visual	<p>Graduación visual rectificada inferior al nivel 0.3 ó imposibilidad de percibir letras y figuras normales, aun con una lupa, etc., dentro del nivel de <u>dificultades sumamente graves</u>** ocasionadas por el problema de la función visual.</p> <p>※En caso de que se necesite un tiempo bastante largo para percibir letras y figuras normales y al mismo tiempo un apoyo especial y cierta atención en cualquier materia durante la instrucción, además que dicha instrucción debe ser sistematizada • continuada para aligerar • superar dicha discapacidad.</p>	<p>En caso de tener una libreta de deficiente superior al 2<sup>do</sup> grado o de tener una libreta de deficiente del 3<sup>er</sup> ~ 6<sup>to</sup> grado y corresponder al criterio a la izquierda, diagnosticado por médico.</p>	<p>① Una fotocopia de libreta de deficiente físico</p> <p>② Dictamen médico (de acuerdo al estilo asignado por la ciudad de Nagoya) (En caso de ② Sólo los deficientes físicos de la libreta del 3<sup>er</sup>~6<sup>to</sup> grado necesitarán el ②)</p>
Deficiente auditivo	<p>Sobre la capacidad auditiva en ambos oídos sea superior a 60dB, si tiene imposibilidad o alta dificultad en oír sonidos de una conversación normal, aun con audífonos, implantes cocleares.</p>		
Deficiente intelectual	<p>1 Tener un retraso intelectual, dificultad de comunicarse con otros y necesitar un apoyo con frecuencia en la vida diaria.</p> <p>2 Dentro del nivel que no alcanza al que explica en el número 1, pero el nivel de alta dificultad de integrarse en la vida social.</p>	<p>Calificación A en la libreta Aigo-techo</p>	<p>Una fotocopia de la libreta Aigo-techo</p>
Deficiente físico	<p>1 El nivel de dificultad, aun con la ayuda de prótesis hace imposible o difícil <u>movimientos básicos en la vida diaria como andar, escribir</u>**1</p> <p>2 No alcanzando al nivel 1 de deficiencia física, pero <u>se requiere una observación é instrucción médica continua</u>**2</p> <p>*1 Lo que quiere decir con movimientos básicos en la vida diaria es andar (no se incluye el desplazamiento por una silla de rueda), escribir, comer, vestir, desvestirse, orinar y defecar y las actividades de aprender como dibujar y pintar, etc.</p> <p>*2 Una observación é instrucción médica continua quiere decir que en una determinada temporada se necesita una observación médica continua y recibe una instrucción • un entrenamiento como cada movimiento en la vida diaria del levantarse al acostarse)</p>	<p>En caso de tener una libreta de deficiente superior al 2<sup>do</sup> grado o de tener una libreta de deficiente del 3<sup>er</sup>~6<sup>to</sup> grado y corresponder al criterio a la izquierda diagnosticado por médico.</p>	<p>① Una fotocopia de libreta de deficiente físico</p> <p>② Dictamen médico (de acuerdo al estilo asignado por la ciudad de Nagoya) (Sólo los deficientes físicos de la libreta del 3<sup>er</sup>~6<sup>to</sup> grado necesitarán el ②)</p>

Enfermizo	<p>1 Padeciendo de enfermedades crónicas, respiratorias, de riñones, nervios, tumores malignos, se requiere recibir <u>continua asistencia médica</u><sup>※1</sup> o <u>control en la vida diaria</u><sup>※2</sup>.</p> <p>2 Padeciendo del cotínuo estado débil físico, se requiere recibir <u>control en la vida diaria</u><sup>※2</sup></p> <p>※1 Se refiere a disgnosis y tratamiento principalmente del médico. No se incluye medicación ni inyección autónoma diaria.</p> <p>※2.Por el estado padecido, se limitan los deportes y las diversas actividades diarias (andar, bañarse, leer, estudiar ,etc.) y la calidad y cantidad de comida.</p>	Corresponder al criterio a la izquierda, diagnosticado por médico	Dictamen médico (de acuerdo al estilo asignado por la ciudad de Nagoya)
-----------	--	---	---

※ En caso de tener multi-discapacidades, será juzgado por la discapacidad más grave.

[Procedimiento]

- ★ A los alumnos en clases de apoyo especial y clases de instrucción-tsukyu informaremos sobre la solicitud alrededor de principios de junio.
- ★ Otros alumnos, si desean dicha solicitud, consulten a la escuela. Si necesitan una tarjeta médica, por favor reciban los documentos necesarios en la escuela, llévenlos a una institución médica y pidan que preparen un documento médico.

***Para obtener más información sobre el sistema, comuníquense con la escuela a la que asisten o con la División de Asuntos Escolares de la Junta de Educación de la Ciudad de Nagoya ( Nagoyashi Kyouikuiinkai Gakujika) (TEL972-3217).***